

- 18 -

OCT 18 1947
DEPOSITO LEGAL

"La Voz de LA SEXTA Comuna"

N.º 1

SANTIAGO (Chile).—1.ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 1947

AÑO I

¡A Tus órdenes, correligionario...!

La Asamblea Radical de la Sexta Comuna ha cumplido una vieja aspiración: ya tiene un órgano propio de publicidad. Esta Hoja, amigo correligionario, reflejará tus aspiraciones e inquietudes, será tu portavoz, tu defensa y tu trincherón: te ayudará en la medida en que tú la ayudes. Sólo dos condiciones te exige para acompañarte y servirte: VERDAD y CULTURA.

Esta tribuna — abierta a las ideas, al análisis, a la crítica sana y constructiva — quiere cimentar su prestigio en las dos columnas inmovibles de la VERDAD y CULTURA, porque únicamente sobre estas dos piedras angulares es posible la gestación, el desarrollo y el perfeccionamiento de una democracia limpia y realizadora.

La Asamblea es la célula base de un partido político: si quieres que el RADICALISMO, nuestro querido y glorioso PARTIDO RADICAL, sea grande y respetado, trabaja porque tu Asamblea sea una célula viva, progresista y responsable de su alta misión. Tu amor e interés por prestigiar a tu Asamblea, elevando su nivel cultural, cívico y moral, será la exacta medida de tu amor e interés por el Partido. Si eres radical de médula, con visión de futuro, AMA a tu Asamblea, RESPETALA y HAZLA GRANDE CON TU TRABAJO.

Para ayudarte en tus patrióticos anhelos, tienes a tu lado esta Hoja de combate y de recuperación orientadora: LEELA, PROTEGEALA, RESPETALA.

Vaya conociendo nuestros problemas

Escribe Ralph

Un estudio reciente acerca de nuestra producción, reconoce la necesidad de ir a un aumento de ciertos artículos, según la escala que se indica:

Producción lechera, 133 ojo;
producción de carnes, 62 ojo;
producción de papas, 23 ojo;

producción de verduras, 100 por ciento; producción de frejoles y arvejas, 127 ojo; producción de garbanzos, 40 por ciento; producción de maíz, 68 ojo, etc. En cuanto a los huevos, se reconoció que la producción actual es sólo la tercera parte de la

que se necesitaría para un consumo normal de la población.

Como puede apreciarse, por lo que exponemos, Chile vive en un permanente déficit alimenticio, que se traduce en el estado de desnutrición en que vive nuestro pueblo. Somos mundialmente conocidos como un pueblo sub-alimentado, y por consecuencia como un pueblo con altísimo porcentaje de tuberculosos.

Obligación moral de todo Gobierno es dar a todos los habitantes un minimum de bienestar compatible con su condición de seres racionales. En el rubro de la alimentación, ese deber del Gobierno se convierte en un imperativo sagrado, ineludible. La degeneración paulatina de la raza, tiene — entre otros factores — su raíz en la deficiente, en la insuficiente alimentación popular.

Si la producción lechera necesita de un aumento de 133 ojo, quiere decir que fatalmente nuestros niños están privados del consumo de un alimento primordial, necesario para su normal crecimiento. Es tan fuerte el déficit en esta materia que muchas madres recurren a la mamadera de agüita de yerbas para engañar el estómago de sus pequeños.

Basta asomarse ligeramente (Sigue en la página 4)

FECHA DE PUBLICACIÓN

1947

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

La Voz de la Sexta Comuna. Santiago : [s.n.], 1947. (Santiago : Impr. Asiés). 1 no. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile